

Misael Moya
Méndez

*Categorías de trabajo
en edición de textos:
breve experiencia
con publicaciones
cubanas y extranjeras*

INTRODUCCIÓN

La revisión de la literatura científico-técnica vinculada a la especialidad filológico-artística de la edición de textos, apenas aporta en relación con uno de los frecuentes motivos de discrepancia en que concurren los editores durante su ejercicio profesional, motivos también de desigualdad en cuanto al tratamiento de determinadas obras y a la consignación de los correspondientes créditos. Nos referimos al tema de las categorías con que se trabaja un libro específico, a la pertinencia o no de su consignación y a la forma de hacerlo, en caso procedente.

Ganar consenso en torno a este asunto, no solo aliviaría y haría más ágil la labor del editor, sino que permitiría homogeneizar en un determinado territorio o área editorial —que bien puede ser nuestro país— los principios de trabajo, de modo que se pueda ir contribuyendo —si de nuestro caso se trata— a la futura aceptación de una escuela cubana de edición, cuyos primeros pasos han sido ya dados con la fundación de la primera Especialidad (maestría profesional) en Edición de Textos.

Libros importantes que durante años han guiado los pasos del editor, dentro o fuera de Cuba, no suelen dedicar espacio a los aspectos que aquí nos preocupan. Entre ellos cabría mencionar diversos manuales y normas, pero sobresalen obras clásicas que como *101 reglas para el diseño de libros*, de Albert Kapr; *El libro: su diseño*, de Roberto Casanueva; *Manual del autor*, de la Editorial Trillas, o más recientemente *El libro y sus orillas*, de

Roberto Zavala, guían los pasos a propósito nada más que del procesamiento técnico-artístico para la publicación de un original. Por lo general, algunos textos sobre bibliología han contribuido en la dirección que nos ocupa, pero más bien desde el punto de vista de la definición de ciertas categorías de libros como asuntos de colección —es decir, del objeto material y cultural ya concluido— y no desde el que se refiere al ejercicio técnico-profesional con que hubo de ser editado, circunstancia que entraña su buena diferencia.

Por tales motivos, aquí se ha revisado una serie de publicaciones (libros en su mayoría, pero también algunos números de publicaciones seriadas) en que se advierten créditos de nuestro interés —contradictorios a veces—, algunos léxicos técnicos de la especialidad y otros que contribuyen en conjunto a la formulación de una propuesta de valor práctico inmediato, al respecto de las categorías de trabajo en edición de textos, de los cuales se han podido resumir algunas generalidades. Nuestra propuesta se enriquece, por supuesto, con una serie de reflexiones personales a partir de las fuentes consultadas y los hallazgos de mayor contribución al respecto en materia de ediciones, cuyas regularidades han sido sintetizadas todo cuanto ha sido posible.

Todas estas categorías nacen de la diversidad de niveles de rigor en que pueden ser acometidas las más diversas labores editoriales. Cada nueva empresa editorial trae consigo exigencias específicas que habrán de ser satisfechas. Por lo general, esas exigencias tienen que ver en primera instancia con características de la «personalidad» de la obra: temática, autor, idioma, extensión, etcétera. Pero existen niveles o rangos de trabajo que vemos vinculados a tipologías específicas de edición, por ejemplo: autoedición, edición especial, dirección de edición, edición crítica...

Valdrá, entonces, diferenciar las categorías que han podido ser reunidas y seleccionar ejemplos cuando así lo requiera el caso, de manera que pueda contribuirse tanto a ganar claridad a propósito de la categoría editorial con que se está trabajando en un momento dado, como a evitar arbitrariedad en el manejo de las terminologías, cosa que se manifiesta en las páginas de créditos de libros de editoriales tanto cubanas como extranjeras.

En el desarrollo, como se apreciará, se analizan en apartados sucesivos las categorías siguiendo más bien un orden de com-

plejidad que ha sido dictado por la misma práctica. Podrá advertirse el énfasis orientador e informativo del trabajo, cosa que constituye uno de sus principales objetivos.

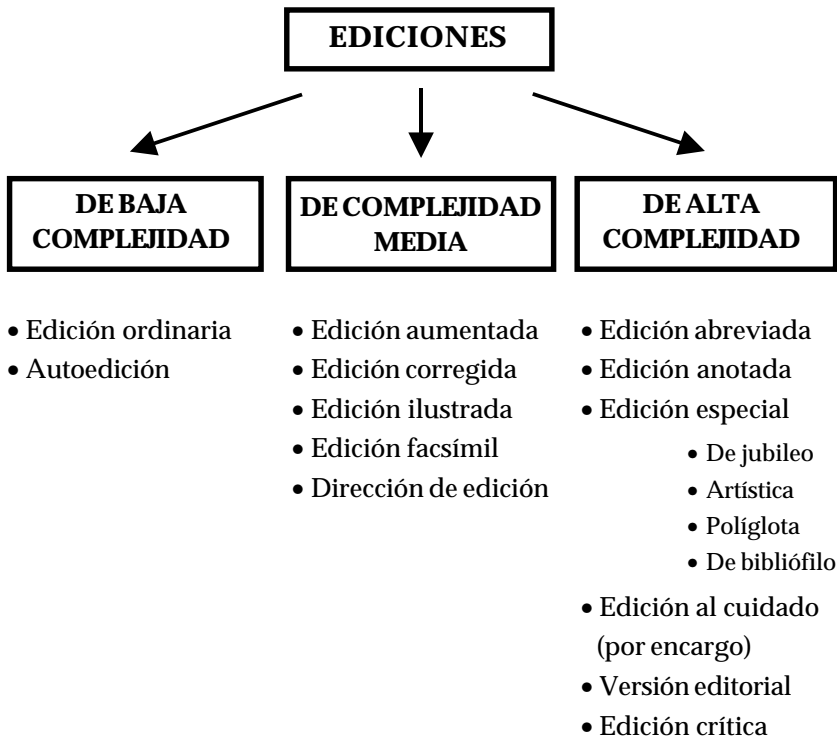
Finalmente se arriba a algunas ideas generales a manera de conclusión y se relaciona la bibliografía con que se ha procedido, gran parte de ella de valor ilustrativo. Es este un trabajo con una peculiaridad: cada apartado que desarrolla una categoría lleva en sí mismo tanto el informe de una investigación como una conclusión importante que se enfoca hacia la definición del concepto mismo. Y la más importante recomendación que un trabajo de esta naturaleza pudiera incluir, no sería otra que la de rogar la debida atención a su propuesta categorial, que constituye una contribución de naturaleza pragmática significativa ante la ausencia de bibliografía específica en esta dirección.

DESARROLLO

Reunido un conjunto de textos que constituyen ediciones con cualidades que los destacan por encima de lo que puede considerarse un proceso editorial común (ordinario), y que como condición elemental poseen declarada en portada, cubierta, página de crédito o algún texto introductorio la correspondiente *cualidad*, se ha podido ordenar esta secuencia de consideraciones que parten de un nivel mínimo hasta un nivel máximo de complejidad en cuanto al procesamiento de dichas obras.

Para la comprensión de nuestra lógica taxonómica, una importante salvedad se impone. De manera en extremo simplificada, las ediciones podrían ser siempre consideradas dentro de dos grandes grupos. Uno, el de las ediciones ordinarias; otro, el de las ediciones especiales. Es decir, el término «especial» puede ser patrimonio de diversas categorías mucho más específicas como las de edición anotada, versión editorial, edición crítica... ¿Quién pondría en tela de juicio, por poner un ejemplo, el carácter especial de una edición crítica? Especial no es únicamente una categoría, sino sobre todo un carácter. Por tal motivo, es necesario dejar claro que en el presente trabajo —y para no traicionar la manera tradicional en que se ha venido catalogando como edición especial aquellas que conmemoran fechas o sucesos históricos vinculados con el texto o el autor, o aquellas relacionadas con determinadas características físicas del producto— vamos a dividir los procesos editoriales en tres grandes tipos

que tienen que ver con el grado de complejidad: ediciones de baja complejidad, de complejidad media y de alta complejidad; y dentro de estos dos últimos, entonces, hallarán espacio diversas categorías de *carácter* especial. Pero en adelante ya no nos referiremos a «especial» como a un carácter de muchas categorías (pues quedará diluido en los conceptos de las ediciones de diversa naturaleza), sino como a una categoría en sí cuyos límites haremos lo más estrechos (en tanto precisos) posibles. Una idea mucho más exacta acerca de lo que trataremos, puede tenerse a partir del siguiente gráfico que simplifica nuestra propuesta taxonómica y comprensiva:



El gráfico anterior da cuenta de la clasificación resultante del estudio del conjunto de obras localizadas, y facilitará la comprensión de las consideraciones que siguen.

1. Ediciones de baja complejidad

1.1 Edición ordinaria

Sin duda, no todo libro precisa de una edición con características especiales. La realidad en una editorial es que a lo largo del año se van editando los libros que ya previamente han sido asentados en el llamado plan de publicaciones, uno tras otro, como una labor bastante rutinaria que no entraña más novedad que la propia calidad de la obra o las necesidades que en materia de ilustración pueden en un momento dado hacer algo más laboriosa (no precisamente compleja) una edición.

De manera que a esa labor sistemática y rutinaria dedicada a asumir y satisfacer con la calidad debida un proceso específico de edición, sin mayores complejidades, ha de darse algún nombre con el solo objetivo de diferenciarla de otras categorías y facilitar su identificación. Dadas las circunstancias, valdría la denominación de *edición ordinaria*¹ que en adelante será empleada.

El trabajo bajo esta categoría incluiría, tras la aceptación del original, el desarrollo de todos los procesos que concluirán con su entrega a la imprenta. En esta categoría se desarrollan, básicamente, los editores de revistas, cuyo trabajo impone determinados límites de movimiento; pero también el grueso de los especialistas de las casas editoriales. (Cuando apuntamos que los editores de revistas encuentran limitados sus movimientos, nos referimos concretamente a la circunstancia de que en una revista los aspectos formales del diseño y la composición, así como los relacionados con las temáticas y tratamientos de las mismas, son aspectos preestablecidos e incambiables que contribuyen a la «identidad» y «personalidad» de la publicación. El trabajo con el libro aporta siempre nuevas aristas: cada libro nuevo puede

¹ En el *Diccionario de Bibliología y ciencias afines* (en adelante *DBCA*), de José Martínez de Souza (pp. 248-255), pueden leerse diferentes conceptos tales como edición normal, ordinaria, común o corriente, que no tienen que ver con el método de trabajo ni la complejidad de la labor desarrollada por el editor, sino con el resultado final en el libro como objeto de catalogación y colección, pero para no discrepar y mantener los conceptos en el presente ensayo de interpretación dentro del ámbito del mundo del libro y la bibliología, hemos asumido el de edición ordinaria por parecernos, desde la óptica de nuestra práctica editorial cotidiana, como el más apropiado.

merecer un tratamiento diferente, y he ahí cierto goce indiscutible que para muchos reporta el libro, como labor editorial, a diferencia de la revista.)

En cualquier caso, aun los editores mejor calificados y frecuentemente habituados a procesos más dificultosos, asumen de manera sistemática procesos ordinarios, caracterizados por el bajo nivel de complejidad, por lo general con textos más o menos extensos, pero siempre de tratamiento fácil, o con libros de imágenes numerosas y poco texto.

1.2 Autoedición

Desde siempre se ha hablado de las llamadas «ediciones de autor», aquellas efectuadas por el propio autor del libro a sus expensas, generalmente distribuidas de manera gratuita entre sus amistades o comercializadas también a título personal o por mediación de una empresa especializada. Pero en esta clase de edición no siempre el autor interviene en procesos clave como redacción de estilo, marcaje tipográfico, diseño interior y de cubierta, entre otros que son de la competencia profesional del editor, sino que interviene pagando con su dinero dichos servicios, encargándolos a otros especialistas.

Contemporáneamente, con el incremento de las facilidades técnicas para el proceso editorial de un texto (por ejemplo, equipamiento computarizado), tiende a hablarse de autoedición como un proceso a la inversa del anterior: se trata de un proceso editorial asumido en su realización técnica por el autor, aunque no siempre acabe siendo pagado poligráficamente por él.

Precisamente por esa circunstancia, que da entrada en calidad de editor a individuos que no siempre poseen todo el conocimiento y preparación para dicha profesión, salvo excepciones la autoedición entraña casi necesariamente la baja complejidad que es inherente a una edición corriente. Los autores no ejercitados en el terreno editorial están en condiciones de asumir procesos de baja complejidad.

Se ha tenido ocasión de conocer algunas autoediciones de obras científico-técnicas de relativa complejidad dada la cantidad de gráficos, tablas, diagramación de texto en columnas, entre otros elementos, y que exhiben un decoro digno de reconocerse; pero en esos casos el editor profesional advierte los fallos técni-

cos propios de las labores de diseño y diagramación, e incluso erratas que revelan incompetencia en el resultado final.

Una autoedición es casi imposible cuando se trata de obras complejas que exigen la búsqueda del profesional competente que ayude a su realización, pues desde el momento en que ese especialista interviene ya pierde la obra la condición autoeditorial; pero en los casos de obras sencillas esta categoría de trabajo se generaliza cada vez con mayor velocidad, sobre todo en países capitalistas, donde determinadas leyes lo facilitan a la par de la disposición de equipamiento técnico computarizado en casa como artículo ya de primera necesidad para determinados sectores profesionales.

Bajo la categoría de autoedición se producen anualmente numerosas ediciones para la docencia, pero también obras de literatura artística. Habría incluso que especificar que como autoedición se acometen gran parte de las ediciones de carácter académico. La edición académica es absolutamente típica del ámbito universitario, de los libros de texto para la enseñanza en la educación superior y de algunas obras de autor colectivo.

Pero una edición de carácter académico puede en ocasiones incrementar su complejidad, y en tal caso tiende a ser acometida como una edición al cuidado o por encargo, que será tratada dentro de las ediciones de complejidad alta.

2. Ediciones de complejidad media

Dentro de esta subdivisión caen un conjunto de categorías entre las que sobresalen cuatro que constituyen ediciones ordinarias enriquecidas, es decir, obras cuyo procesamiento exige apenas algo más de atención, laboriosidad o trabajo de coordinación que una edición ordinaria: edición aumentada, corregida, ilustrada y facsimilar. Pero cae también dentro de esta subdivisión una categoría que no se identifica con el carácter ni la imagen de la obra concluida, sino con el tipo de trabajo de coordinación editorial que el especialista desarrolla: la dirección de edición, categoría que al no coincidir con ninguna de las tipologías de ediciones que considera el mundo de la bibliología, demuestra el modo en que no coinciden precisamente los conceptos que se tienen sobre un mismo libro como objeto de catalogación o colección bibliotecológica y como objeto del trabajo de un editor.

2.1 Edición aumentada

Para el *DBCA* consiste en la edición «de un libro impreso anteriormente, el texto del cual ha sido acrecentado» (p. 249). Este mismo diccionario recoge otro concepto que pese al nombre distinto, en nada diverge del anterior: el de edición ampliada, que explica como la que, «en relación con la anterior de la misma obra, contiene adiciones» (p. 249).

Ubicamos esta categoría dentro de esta subdivisión porque en ella el editor asume un trabajo poco más complejo que una edición ordinaria. A veces conserva incluso ya en soporte magnético la versión anterior, a la cual hará adiciones que no son resultado de su trabajo personal, sino del trabajo del autor mismo de la obra, el cual la ha debido aumentar por poseer información novedosa con la cual actualizar el texto o por cualquier otra necesidad. En ocasiones esta edición no pasa de ser una «edición apostillada», a la que el mismo autor ha adicionado un prefacio, un epílogo o algún pequeño apartado.

En este caso, la responsabilidad del editor es la de cuidar que en el proceso de incremento del contenido, el autor no cometa errores o contradicciones con el texto que se conserva de la edición anterior, de manera que sus lecturas de corrección estarán mucho más dirigidas al estudio del contenido mismo como un lector competente.

Cuando un editor interviene textualmente en una obra, lo hace a niveles de paratextos o de notas, de modo que si suele ser de su competencia la elaboración de ediciones anotadas, no lo es la de una edición aumentada de un texto en suplantación del autor. De ahí por qué esta categoría de edición aumentada no sea de alta complejidad técnica.

2.2 Edición corregida

Para el *DBCA*, esta es la edición «de una obra impresa anteriormente, cuyo texto se corrige o refunde por su autor o sus herederos antes de proceder a una nueva edición» (p. 251). Aquí cabe considerar correcciones relacionadas con la estructura de la obra, por ejemplo: cambios en el ordenamiento de los apartados.

No en balde en muchos países las leyes editoriales obligan a todo editor a contactar con el autor de una obra, o con sus herederos, cuando se desea realizar una nueva edición. Sucede que

el autor conserva derechos sobre el carácter concluso o no de la obra, y una consulta a tiempo salva incluso cualquier tipo de situación que, advertida por el autor o sus allegados en una edición anterior, no está en conocimiento del nuevo editor que la pretende publicar.

2.3 Edición ilustrada

Para el *DBCA* esta es la edición «de una obra que contiene documentos gráficos como complemento del texto, sea para explicarlo o para adornarlo» (p. 254). Esta edición no llega a ser compleja, como lo es la edición artística, porque en el caso que nos ocupa apenas se insertan ilustraciones en una obra que antes no las tuvo, o no las traía de inicio con los originales; pero la editorial ha considerado oportuno enriquecerla o hacerla más informativa, explicativa o comercial.

No entraña complejidad elevada para el editor, quien muchas veces se limita a realizar trabajo de coordinación con artistas plásticos para las correspondientes elaboraciones del material gráfico y cuidar posteriormente su inserción dentro de la obra.

2.4 Edición facsímil

Según el *DBCA* es la «que reproduce exactamente en el texto y las ilustraciones, la edición original», y agrega en nota explicativa: «La edición facsímil suele aplicarse a obras de valor documental o textual, y se obtiene fotografiando las páginas de la obra original» (p. 253), vale aclarar: de un ejemplar conservado de la edición que interesa.² Pero con esa técnica de fotografiar un ejemplar de una edición previa para una segunda edición por técnica de impresión indirecta (*offset*), suelen hacerse igualmente ediciones piratas y ninguna de ellas reconoce su condición de facsímil. De modo que es preciso recalcar que se requiere de una motivación debidamente fundamentada y de una obra por diversas razones sobresaliente para acometer una edición facsímil.

² En la bibliografía se recogen algunos ejemplos cubanos, como la edición facsimilar del libro *Elegía a Jesús Menéndez*, de Nicolás Guillén, y del libro *Descripción de diferentes piezas de historia natural*, de Antonio Parra, joya bibliográfica cubana.

Con la edición facsímil o facsimilar se produce una situación interesante. En su afán por reproducir gráficamente igual a la edición anterior el libro que será nuevamente publicado, los editores tienden a no agregar ningún elemento de texto donde antes no existía, digamos en la portada, cubierta, etcétera; por lo que muchas veces la condición de edición facsímil queda salva da con su correspondiente crédito en un colofón pequeño y poco llamativo que se inserta al final del libro en una hoja al efecto, detrás de lo que antes fue la última página del libro original. Pero en algunos casos estas ediciones se preocupan por reproducir fotográficamente el interior pero no el exterior, de manera que producen nuevas cubiertas y dejan constancia en ella de la condición de facsímil, que en este caso sería un semifacsímil.

2.5 Dirección de edición

La dirección de edición resulta una categoría menos manejada, y es privativa de procesos de coedición, en que intervienen más de una editorial o técnicos que están muy distantes, y trabajarán dirigidos por alguien. No tiene tanto que ver con las características del libro concluido, que puede ser una edición más o menos compleja, anotada o aumentada, corregida o crítica, sino con la manera en que el editor se ve obligado a proceder.

Es más usual la dirección de edición a propósito de colecciones, que de libros independientes; más usual en diarios o periódicos de alta frecuencia —en que numerosos redactores y editores trabajan de manera ardua e ininterrumpida bajo la dirección de alguien—, que en una revista de labores más sosegadas y ajustadas a un cronograma de rutina.

De manera que la realización del trabajo en cuestión que está siendo dirigido puede caer en cualquier otra de las categorías que se manejan en este trabajo, pero clasificamos la dirección de edición como edición de complejidad media por cuanto en el terreno cubano, que es nuestro campo esencial de estudio, la práctica nos dice que si bien en esas circunstancias aumenta la responsabilidad de coordinación editorial por parte del especialista, este tenderá siempre a delegar en otros las labores fatigosas propias de las distintas etapas del proceso editorial, con lo cual se produce una compensación de la carga que supone.

3. Ediciones de alta complejidad

3.1 Edición abreviada

A diferencia de la edición aumentada, en la cual el editor trabaja con el fruto de la labor previa del propio autor y no entraña demasiada complejidad para él, la edición abreviada se complejiza desde el momento mismo en que se le encarga al editor y es él quien, a partir de los intereses de la casa editora, sabrá en qué forma resumir, compactar y abreviar el texto original sin mutilar sus ideas esenciales, a la vez que lo adapta probablemente a un nuevo público.

Para el *DBCA* esta consiste en la edición «de una obra compendiada o extractada del original, para adaptarla a determinada categoría de lectores» (p. 248). Pese a que en ocasiones no es el editor quien la redacta, su trabajo siempre se incrementa en cuanto a complejidad, pues ahora deberá realizar lecturas comparadas de la obra original y la abreviada para salvar todas las dificultades que al redactor pudieron escapársele, y casi siempre supone un alto grado de participación suya en el propio ejercicio de terminación de la edición abreviada.

Constituyen ejemplos de edición abreviada la edición extractada de un discurso, las complejas obras literarias sobre las cuales se editan versiones para los niños, las populares versiones abreviadas de textos extensos que algunas casas editoras hacen imprimir al por mayor y posteriormente comercializan en circuitos específicos (con mucho éxito en los aeropuertos, donde los pasajeros las adquieren para su entretenimiento durante esperas y travesías dilatadas).

3.2 Edición anotada

Según el *DBCA* esta es la edición «que lleva notas explicativas o signos convencionales, al margen o a pie de página, escritos por persona distinta del autor, con objeto de aclararla o ponerla al día» (p. 249).

Esta edición, a la que también suele llamarse comentada, constituye una categoría de trabajo editorial, al igual que en el caso anterior, cuando es asumida por el propio editor, cosa que ocurre con frecuencia por una razón sencilla. Los editores tienden a descubrir, durante sus lecturas de corrección en la prepara-

ción de la edición nueva de una obra ya publicada, los muchos elementos de desactualización que deberán enmendarse, ora más, ora menos, y dado que los editores tienden a estar especializados en determinadas áreas de la literatura (incluida la científica), en un alto por ciento asumen personalmente la redacción de las notas.³ (Si en un caso determinado recibe de manos de otro autor las notas, su labor pasa a ser la de una edición ordinaria.)

3.3 Edición especial

Un libro que por su «personalidad» no exigiría más que una edición ordinaria, puede en un momento determinado convertirse en una edición especial. Supongamos que por cualquier motivo se quiere rendir tributo a su autor, o que la obra en cuestión cumple algún importante aniversario y se la quiere editar, pero de modo más atractivo, que supere las ediciones anteriores —probablemente múltiples—; así una obra de poca exigencia se puede convertir de a poco en una edición especial. (En ese caso se estaría frente a una *edición de jubileo*, término con el que se recoge en el *DBCA* la edición conmemorativa.)⁴

Antes apunté que los editores de revistas desarrollan básicamente un trabajo de edición ordinaria. Ahora bien, es cierto que una revista puede realizar, eventualmente, una edición especial; pero una edición especial en una revista tiene siempre o un fundamento temático (publicación de un conjunto de trabajos sobre temas afines, acaso de gran actualidad o novedad) o un fundamento de frecuencia (un número extra en el año, además de los habituales, también algún tipo de suplemento) que pudiera descansar sobre un motivo histórico, mas no un fundamento técnico editorial amparado en el criterio de reedición.⁵

³ Una experiencia personal aparece recogida en la bibliografía, a propósito del encargo de anotar el libro *101 reglas para el diseño de libros*, de Albert Kapr, por el grado de desactualización que poseían ya en 2001 numerosos pasajes de la obra.

⁴ Como ejemplos, pueden localizarse la edición de Nicolás Guillén en conmemoración del aniversario 50 del asesinato del líder Jesús Menéndez, y la edición homenaje por el Año del Cincuentenario de la Independencia de Cuba: *La pintura y la escultura en Cuba...*

⁵ Recientemente la revista *Islas* ha presentado un número (el 131, correspondiente a los meses enero-marzo de 2002) en el cual la condición «especial»,

Una edición especial acaso no solo se identifique por elementos estrictamente vinculados a la complejidad del procesamiento editorial, sino también por los concernientes a la parte poligráfica y al objeto material terminado; por ejemplo: se puede caracterizar por una impresión en papel especial, una encuadernación de lujo, tripa a dos o más tintas... Pero siempre la estrecha dependencia de los procesos edición-impresión, remite a un procesamiento distinto del que en otras condiciones (normales) se le daría. Digamos que el diseño de cubierta habrá de adaptarse a las características del papel o la cartulina para una edición de lujo, a la posibilidad de la cuatricromía, así también al tipo de encuadernación elegido; y el diseño interior, a la cantidad de tintas o a las ilustraciones. Podrían reproducirse ilustraciones muy simples en una obra impresa a una tinta, pero en ese caso tal vez son esas ilustraciones las portadoras del carácter especial: ¿creadas originalmente para esa edición?, ¿obras de algún artista afamado que ha sido contratado al efecto...? Cabe dentro de esta categoría la edición sinóptica con que suelen reproducirse de modo simultáneo —en columnas paralelas— dos o más versiones de una misma obra, quizás una versión facsimilar, a partir del original autógrafo, y su correspondiente versión transcrita, acaso en prosa y en verso, a veces en idiomas distintos (sin tratarse de una edición crítica, donde es muy funcional el diseño sinóptico).

Los libros editados bajo esta categoría de trabajo, exigen el crédito de «edición especial», aunque contemporáneamente asistimos a una relajación de la disciplina editorial en lo concerniente a la declaración explícita en la portada —incluso en la cubierta— de la categoría correspondiente, lo cual resulta ineludible al menos en los casos de versión editorial, edición al cuidado, edición crítica o edición especial que ahora tratamos.

claramente declarada tanto en la cubierta como en una «Nota previa», es la de homenajear al poeta local Carlos Galindo, para lo cual reunió trabajos vinculados con su obra poética y trayectoria vital. En este caso ha sido temático el fundamento; pero años atrás, con motivo de la III Conferencia Nacional Científico-Metodológica de Filosofía Marxista Leninista, en 1985, *Islas* editó un número extra («Número Especial», declara la página de crédito) sin número de orden ni meses indicados (declara nada más 1985) y sin obedecer al formato ni al diseño habitual interior ni exterior de la revista. En este segundo caso el fundamento fue el de frecuencia.

Esta edición admite, y resulta muy recurrente en ella, un colofón explicativo pormenorizado en el cual aparezcan los elementos habituales:

- a) casa impresora,
 - b) fecha de impresión y acabado,
 - c) tirada;
- así como elementos de ocasión, tales como:
- d) clase de papel y gramaje,
 - e) clase de cartulina,
 - f) familias tipográficas seleccionadas,
 - g) puntajes utilizados en la composición,
 - h) tipo de encuadernación,
 - i) *software* empleado en la diagramación y el diseño.

En una edición de tales características siempre se atenderá en extremo al cuidado de la edición en materia del texto. Cuando menos, el factor psicológico —la conciencia del editor de estar asumiendo un proceso con características diferentes a lo habitual, con perspectivas de ser una obra bella, culturalmente más aportadora, comercialmente más lucrativa o exitosa, más popular, etcétera— actuará como un condicionante para que, sin quererlo, el proceso íntegro sea mejor atendido y el fruto final más maduro.

Para resumir y precisar un poco más las distintas peculiaridades que puede tener una edición especial, hay que hacer referencia a las ediciones de jubileo, artísticas, políglotas y de bibliófilo: formas esenciales que puede adoptar una edición especial.

- a) *Edición de jubileo*: aquella de naturaleza conmemorativa, realizada en ocasión de aniversarios del autor o la obra. Por lo general tienden a constituir un homenaje.
- b) *Edición artística*: generalmente es una «edición de lujo que se distingue por su valor estético, la riqueza de sus materiales y la disposición de sus elementos gráficos». (DBCA, p. 254)
- c) *Edición políglota*: toda edición que reproduzca el texto en más de un idioma. Es decir, incluye las famosas ediciones bilingüe y otras.⁶

⁶ En Cuba tenemos una publicación de alto valor en el campo de la historia del arte, ejemplo de edición políglota en tres idiomas (español, inglés y francés), diagramada a tres columnas y con ilustraciones. Véase *La pintura y la escultura en Cuba...*

d) *Edición de bibliófilo*: comúnmente suele tenerse como «tipo de edición de lujo de tirada reducida, ejemplares numerados y esmerada presentación estética tanto interna como externa, destinada especialmente a personas que se interesan por esta clase de libros» (Ibídem, p. 249). Debe indicarse que son obras cuya labor crea en los especialistas (editores, redactores, diseñadores, ilustradores, tipógrafos, impresores...) la conciencia de que están produciendo para la colección, la competencia, la ostentación, el canje, la compraventa y la subasta. Ello entraña compromisos para una calidad elevadísima, y los costos de la edición, en tiradas cortas, son compensados con el alto precio del ejemplar. Supone por parte de los especialistas esmero y celo desmedidos.⁷

3.4 *Edición al cuidado (por encargo)*

Hablar de edición al cuidado supone un importante deslinde. Existe, como responsabilidad del editor, el cuidado de la edición, tarea que desempeña generalmente un solo especialista. Pero edición al cuidado (que pudiera remitir a ese especialista que cuida el proceso señalado) tiene también una significación específica.

Existen empeños editoriales que a veces se originan en una solicitud o contrato de servicio por parte de una entidad cualquiera, para que sea publicado un conjunto de documentos que resulta de su interés difundir. ¿Cuántas entidades u organismos, casas comerciales o universidades no tienen algún libro o folleto de presentación, que contiene los datos más relevantes de su labor, orientación, capacidades y servicios especializados, incluso con información histórica e ilustraciones? ¿Cuántas veces una biblioteca o archivo de historia no contrata los servicios editoriales para publicar un conjunto de textos relacionados con determinado suceso o temática? En esos casos en que la editorial recibe un conjunto de originales de naturaleza diversa a los cuales ha de darse coherencia para ser publicados, el editor asumirá una edición al cuidado.

⁷ Buen ejemplo en Cuba son las ediciones limitadas de los libros *manufacturados* y numerados de Ediciones Vigía en Matanzas. Véanse el de Rafael Acosta de Arriba y *La Revista del Vigía*, en la bibliografía.

Esta es una categoría de trabajo superior a la edición ordinaria, y de nivel similar —hablando de rangos— a la edición especial y a la versión editorial. Aquí el editor se convierte en el creador de un libro. Parte de un conjunto heterogéneo y con él construye una obra: dispone el ordenamiento de los materiales, decide cuáles textos o paratextos faltan y deben ser realizados (algunos de los cuales redactará personalmente), y, por supuesto, asume el cuidado de la edición.

Pero lo más distintivo de la edición al cuidado es que, al verificarse a partir de un pseudo-original sin autor específico (limitación que conciliará el editor), existe un alto grado de intervención del editor en ella, una cierta libertad para la decisión y la participación por medio de la escritura.

Ahora bien, contemporáneamente, edición al cuidado se ha ido asimilando cada vez con más fuerza a cuidado de la edición. Por tal motivo, vale el comentario siguiente. Todo libro tiene un especialista al cuidado de la edición; de ahí que pudiera entenderse que toda labor editorial constituye, entonces, una «edición al cuidado»; pero sucede que esta categoría debe ir quedando para casos como los anteriormente descritos, en los cuales el trabajo del editor alcanza una relevancia y mérito que merece una mención diferenciada, así como para otros casos en que una labor editorial se deja en manos de algún especialista de gran renombre. En esta última situación, debe entenderse que «edición al cuidado de Fulano de Tal» tiene también una intención comercial, publicitaria, de refuerzo a las futuras acciones para la promoción y comercialización ventajosa del libro.

También estamos en presencia de una edición al cuidado cuando una obra es fruto de un colectivo de autores, los cuales delegan en uno de ellos, con conocimientos editoriales, su procesamiento técnico. Así, a la vez que atiende el cuidado de la edición, es coautor del trabajo y se encarga, a nombre de sus colegas coautores, de todo lo que falte para la realización de la publicación, o lo que pueda agregarse para elevar su calidad en direcciones no estrictamente científicas.⁸

⁸ Véase como ejemplo *Teatro de la emigración asturiana en Cuba. Aproximación lingüística y literaria a la Biblioteca «Francisco de Paula Coronado»*, edición al cuidado de Alfredo I. Álvarez y Virginia Gil Amate, 325 pp., Vicerrectorado de Relaciones Internacionales, Universidad de Oviedo, Oviedo, 1997.

3.5 Versión editorial

Una edición al cuidado en ocasiones procede a la par de una versión editorial. Como su nombre sugiere, tratamos aquí de la versión publicada en soporte papel (hoy tal vez en soporte electrónico) de un hecho que se gesta o produce en contextos que no son de escritura; por ejemplo: un evento científico de debate, un congreso de cuyas intervenciones se recogen grabaciones y a partir de las cuales se le intentará reproducir tal como aconteció.

Ciertos libros de memorias son clásicos ejemplos de versión editorial. Comoquiera que es prácticamente imposible reproducir en papel lo que tuvo lugar de modo espontáneo en un contexto de debate y confrontación, a lo más que puede aspirarse es a una «versión», una aproximación en la que tal vez ciertos pasajes relacionados con gestos, impresiones, efectos en el auditorio y demás, pudieran ser indicados con acotaciones en cursivas y entre corchetes, o con notas al pie, pero jamás reproducidos con la fidelidad del medio en que se produjeron. Y como tampoco es práctico ni económico reproducirlo todo por su volumen físico, en este caso el editor compilará el material, dirigirá si es preciso el proceso de transcripción y corrección contra audio, luego seleccionará el material de mayor aporte o trascendencia, y decidirá qué pasará a la versión editorial y qué se quedará en el camino.⁹

Decíamos que en estos casos de versión editorial, el editor asume también el cuidado de la edición; solo que, por lo general, se prefiere indicar más en cubierta la categoría de «versión», que la de «edición al cuidado», por resultar mucho más especificativa.

Finalmente, debemos señalar que en la versión editorial correspondiente a los libros de memorias de todas clases de eventos, dada la pluralidad autoral y el alto nivel de co-creación del

⁹ Una experiencia personal del autor puede consultarse en *Memorias del III Taller de Pensamiento Cubano HISTORIA Y DESTINO*, versión editorial y edición al cuidado de Misael Moya Méndez, 105 pp., Ediciones Capiro, Santa Clara, 1999. Este fue un caso curioso, en el que la versión editorial hubo de salvar algunas deficiencias que tuvo el evento en cuestión, por ejemplo, la ausencia de inauguración oficial y de clausura (por estar dentro de otros dos eventos internacionales), lo que suplió el editor por medio de textos informativos de naturaleza periodística, de manera atractiva, que daban cuenta a manera de reportes de lo que acontecía durante el inicio y el cierre del evento, sin comprometerse a reproducir discursos que no existieron.

editor, a él corresponde la primera mención en el *copyright* de autor. (En tal caso, junto al símbolo © se ubicarán, separados por coma, el nombre completo de dicho especialista y la abreviatura aclaratoria ed., seguida de los nombres de los restantes autores.)

3.6 Edición crítica

Sobre la edición crítica no es preciso extenderse, dado que puede conseguirse bibliografía específica sin dificultad. Su propósito, guiada por la textología, es la reconstrucción del texto original, ahora perdido o tergiversado en alto grado. Sí debemos apuntar que constituye la categoría más alta y prestigiosa dentro de la edición de textos. En ella el editor pone a prueba numerosas habilidades del terreno filológico y concluye con un aporte de naturaleza concreta y definitiva al respecto de la legitimidad y autenticidad de un texto de valor histórico, literario, cultural en general.

La edición crítica incluye necesariamente un prólogo del editor, en el que se debe diseñar el *stemma* (árbol genealógico de la obra), se relacionan todas las ediciones localizadas y estudiadas, se realiza la historia del texto y exponen los principios seguidos durante el trabajo. La reproducción del texto («arquetipo» para la literatura medieval; «texto a canonizar» para las literaturas modernas) va acompañada de un aparato crítico con el cual el editor realiza las intervenciones que entiende pertinentes para aclaraciones de toda índole. Existen ediciones críticas de gran complejidad, en las cuales hay que desentrañar la datación del texto, e incluso la identidad del autor.

Las más importantes obras de la literatura universal van siendo objeto, cada día con mayor frecuencia, de ediciones críticas dirigidas a proveer a los investigadores y a la comunidad de lectores de una versión verdaderamente confiable de la obra original, así como de las orientaciones necesarias para su estudio científico.

Vale señalar, finalmente, que la edición crítica puede ser publicada en versiones para investigadores, con todas las anotaciones propias del aparato crítico, o en versiones «aligeradas» para el público amplio, sin el aparato crítico; pero en ambos

casos el crédito de la categoría editorial y el nombre del especialista que la asumió son de obligatoria consignación.¹⁰

CONCLUSIONES

1) Los niveles de rigor en que pueden ser trabajados durante el proceso editorial los textos para ser publicados permiten definir distintas categorías de labor, así como la consideración de tres grandes tipos según el nivel de complejidad: a) ediciones de baja complejidad, b) ediciones de complejidad media y c) ediciones de alta complejidad.

2) Interesan desde el punto de vista de las complejidades (media y alta), las categorías que implican una intervención o participación mayor del editor en la concepción de la obra, sea desde el punto de vista del estilo de trabajo técnico (por ejemplo, en el caso de la dirección de edición) o desde el punto de vista de la elaboración y preparación del texto (por ejemplo, las ediciones aumentadas, abreviadas, anotadas, las versiones editoriales, etcétera).

3) Las ediciones de complejidad media y alta exigen siempre la consignación del crédito correspondiente tanto a la categoría concreta como al nombre del especialista que la desarrolló, aunque se advierte relajación al respecto, al punto de que incluso en la más alta categoría de trabajo editorial (edición crítica) existen casos de no consignación de los créditos en la portada ni en la página legal.

4) En la medida en que los editores conozcan mejor dichas categorías podrán asumir una labor más seria que puede redundar en su currículum como diversidad de experiencia y expresión de elevada competencia profesional.

¹⁰ Como ejemplos cubanos véanse la edición crítica realizada por Cintio Vitier de la obra *Espejo de paciencia*, de Silvestre de Balboa; la edición crítica realizada por Esteban Rodríguez de la novela *Cecilia Valdés* de Cirilo Villaverde, y las muchas que se han realizado con la literatura de José Martí, quien constituye el autor que más se ha editado en Cuba bajo esta categoría. Como comportamientos generales advertidos en Cuba, vale señalar: 1) relajación en torno a la labor con esta categoría, que puede llegar a extremos tales como la no declaración en portada ni en página legal de la condición de edición crítica ni del especialista que la desarrolló (por ejemplo, la de *Espejo de paciencia*), casos en que la situación queda a duras penas salvada en algunos de los textos introductorios en los cuales se explica la condición crítica de la edición; y 2) una labor incompleta sobre todo en lo concerniente a que en ningún caso se diseñan los *stemmas* correspondientes.

5) Ganar el consenso de los editores cubanos en torno a estas categorías y el modo de laborar en cada caso, permitirá dar pasos de avance en pos de la futura aceptación de una escuela cubana de edición, cosa que no se consigue únicamente con la tenencia de una norma cubana para la edición de libros, o con una política editorial única a lo largo del país, sino que exige un estilo de trabajo lo más homogéneo posible así como un conjunto de principios teóricos que rijan la práctica diaria en todas nuestras redacciones de libros y publicaciones periódicas.

BIBLIOGRAFÍA

- ACOSTA DE ARRIBA, RAFAEL: *Los signos al infinito*, 26 pp., col. Venablos; Ediciones Vigía, Matanzas, 1992. ([Edición especial]: limitada a 200 ejemplares numerados y manufacturados: Ejemplar número 103.)
- BALBOA, SILVESTRE DE: *Espejo de paciencia*, [edición crítica], prólogo y advertencia de Cintio Vitier, 112 pp., Departamento de Estudios Hispánicos, Universidad Central de Las Villas, Santa Clara, 1960. (Nota: La condición de edición crítica no es declarada en portada, sino despejada a partir de dos textos introductorios: prólogo y advertencia.)
- BÉCQUER, GUSTAVO ADOLFO: *Rimas*, edición, introducción y notas de José Carlos de Torres, 242 pp., Editorial Castalia S.A., Madrid, 1982.
- BÊLIC, OLDRICH: «Nociones de textología», en *Introducción a la teoría literaria*, pp. 185-195, Editorial Arte y Literatura, La Habana, 1983.
- BIBLIOTECA NACIONAL JOSÉ MARTÍ: SALA DE LITERATURA CUBANA: *Índice de la revista Islas (1958-1968)*, La Habana, Instituto Cubano del Libro, 1975.
- CASANUEVA, ROBERTO: *El libro: su diseño*, 281 pp., Editorial Oriente, Santiago de Cuba, 1989.
- CERVANTES, MIGUEL DE: *Novelas ejemplares*, edición, introducción y notas de Juan Bautista Avalué-Arce, 3 tt., Editorial Castalia S.A., Madrid, 1982.
- Edición de libros. Requisitos generales. (Norma Ramal NRCU 024:88)*, 70 pp., Ministerio de Cultura, La Habana, [1989].
- GUEVARA DE LA SERNA, ERNESTO: *Que se pinte de pueblo. (Discurso en la Universidad Central «Marta Abreu» de Las Villas el 28 de diciembre de 1959)*, edición crítica de Misael Moya Méndez,

- presentación de Félix Julio Alfonso López, 21 pp., Editorial Feijóo, 1997.
- GUILLÉN, NICOLÁS: *Elegía a Jesús Menéndez*, [edición especial de jubileo], facsimilar, 51 pp., Ediciones Unión, La Habana, 1998. (Nota: En recordación del aniversario 50 del asesinato del líder Jesús Menéndez. Con tripa a dos colores y dibujos de Carlos Enríquez.)
- Islas*, 44 (131); Santa Clara, Universidad Central «Marta Abreu» de Las Villas, ene.-mar., 2001. (Nota: Homenaje a Galindo.)
- Islas*, [s.n.]; Santa Clara, Universidad Central [«Marta Abreu»] de Las Villas, 1985. (Nota en página de créditos: «Número Especial dedicado a la III Conferencia Nacional Científico- Metodológica de Filosofía Marxista-Leninista».)
- Juventud Técnica*, (265), Casa Editora Abril, La Habana, [s.a.]. (Edición especial dedicada a Martí. Lleva en la cubierta la nota «Martí: la ciencia y la técnica».)
- KAYSER, W.: «Supuestos filológicos», en su *Interpretación y análisis de la obra literaria*, pp. [33]-66, Edición Revolucionaria, La Habana, 1970.
- KAPR, ALBERT: *101 reglas para el diseño de libros*, edición anotada por Misael Moya Méndez, 67 pp., Ediciones Capiro, Santa Clara, 2001.
- LINATI, GALLI Y HEREDIA: *El Iris: periódico crítico y literario*, edición facsimilar, t. I, 136 pp., Universidad Nacional Autónoma de México e Instituto de Investigaciones Bibliográficas, México. (Nota: Declara ser similar a la edición de 1826.)
- MARTÍ, JOSÉ: *Diarios de campaña*, edición crítica, presentación y notas de Mayra Beatriz Martínez y Froilán Escobar, 411 pp., Casa Editora Abril, La Habana, 1996.
- _____ : *Lucía Jerez*, edición crítica y prólogo de Mauricio Núñez Rodríguez, 173 pp., Centro de Estudios Martianos, La Habana, 2000.
- _____ : *Poesía completa*, edición crítica [de Cintio Vitier, Fina García Marruz y Emilio de Armas], 2 tt., Editorial Letras Cubanas, La Habana, 1993.
- MARTÍNEZ DE SOUZA, JOSÉ: *Diccionario de Bibliología y ciencias afines*, 852 pp., Fundación Germán Sánchez Ruipérez y Ediciones Pirámides, Madrid, 1989.
- MATAMOROS, MERCEDES: *Mirtos de antaño*, [edición especial, anotada y numerada], prólogo y notas de Florentino Morales, [s.p.], [Cátedra Mercedes Matamoros], Cienfuegos, 1991. (Edición limitada a 300 ejemplares. Ejemplar número 209.)

- Memorias del III Taller de Pensamiento Cubano HISTORIA Y DESTINO*, versión editorial y edición al cuidado de Misael Moya Méndez, 105 pp., Ediciones Capiro, Santa Clara, 1999.
- MOYA MÉNDEZ, MISAEL: «Las categorías de trabajo en edición de textos», en *Dos lecciones editoriales*, pp. 21-32, Ediciones Capiro, Santa Clara, 2000.
- OLIVER LABRA, CARILDA: *Error de magia*, selección y notas de Mayra Hernández Menéndez, prólogo de Virgilio López Lemus, 348 pp., Editorial Letras Cubanas, La Habana, 2000.
- OVIDIO: *Arte de amar*, introducción, traducción y notas por Víctor José Herrero Llorente, 150 pp., Aguilar, Madrid, 1973.
- PARRA, DON ANTONIO: *Descripción de diferentes piezas de historia natural*, 195 pp., La Habana, 1787; edición facsímil de Editorial Academia, La Habana, 1989. (Nota: Los datos sobre la ed. facsímil aparecen en un colofón al final del libro.)
- Poésie cubaine: 1980-2000*, [edición bilingüe: español-francés], 141 pp., BACCHANALES: Revue de Création de la Maison de la Poésie Rhône-Alpes, Saint-Martin-d'Hères, 2001.
- La pintura y la escultura en Cuba, a través de la Escuela Nacional de Bellas Artes San Alejandro, el Palacio Presidencial y el Museo Nacional*, [edición políglota: español-inglés-francés], 351 pp., edición homenaje 1952: Año del Cincuentenario de la Independencia de Cuba, s.e., La Habana, 1953.
- La Revista del Vigía*, 3 (1-2); Matanzas, ene.-dic., 1992. ([Edición especial]: limitada a 200 ejemplares numerados y manufacturados. Ejemplar número 111.)
- Revolución y Cultura*, (125); La Habana, ene., 1983. (Edición especial dedicada a Martí.)
- Teatro de la emigración asturiana en Cuba. Aproximación lingüística y literaria a la Biblioteca «Francisco de Paula Coronado»*, edición al cuidado de Alfredo I. Álvarez y Virginia Gil Amate, 325 pp., Vicerrectorado de Relaciones Internacionales, Universidad de Oviedo, Oviedo, 1997.
- VILLAVERDE, CIRILO: *Cecilia Valdés o La Loma del Ángel*, 753 pp., edición crítica y notas por Esteban Rodríguez Herrera, Editorial Lex, La Habana, 1953. (Nota: contiene prólogo, bibliografía de la novela y estudio crítico.)
- ZAVALA RUIZ, ROBERTO: *El libro y sus orillas: tipografía, originales, redacción, corrección de estilo y de pruebas*, 3ª ed., 397 pp., col. Biblioteca del Editor; Universidad Nacional Autónoma de México, México D. F., 1998 ●